



LA COLUMNA DE...



JORGE SELAIVE
ECONOMISTA
JEFE SCOTIABANK,
ACADÉMICO FEN
UNIVERSIDAD DE CHILE

Una propuesta fuera de la caja para la consolidación fiscal

Una coyuntura fiscal desafiante, marcada por un déficit estructural que superó ampliamente las proyecciones iniciales.

Los problemas de caja fiscal han sido complejos en los últimos años. Un nudo radica en la predictibilidad de los ingresos tributarios. El problema principal es que las proyecciones son volátiles, especialmente en el impuesto de primera categoría, y existen debilidades en la recaudación no minera. Un aspecto clave a analizar es el cálculo de ingresos estructurales de Codelco. La metodología actual no refleja fielmente las transferencias al Fisco, lo que distorsiona el balance estructural. Esto explica parte de la brecha entre déficit efectivo y estructural. Avanzar en una mejor regla fiscal es necesario, pero hacerlo con calma también.

Para fortalecer la institucionalidad,

se necesita una oficina especializada al interior de la Dirección de Presupuestos dedicada al cálculo de ingresos estructurales, con metodologías técnicas robustas y, más importante, que no cambie con cada Gobierno. Esta oficina garantizaría continuidad, transparencia y nulo sesgo político, clave para evitar desviaciones recurrentes.

Del lado del gasto, el foco debe intensificarse en controlar los egresos en salud y educación, que absorben de manera creciente el presupuesto. En salud, el gasto se ha duplicado en una década, pero las listas de espera persisten y la deuda hospitalaria exige mayor eficiencia. En educación se requiere optimizar las subvenciones y la gratuidad para evitar ineficiencias, junto

“En paralelo a mejoras en la regla fiscal, propondría hacer una pausa este año en las estimaciones de los parámetros estructurales. Sus pro ciclicidades son evidentes y para el caso del cobre, muy relevantes”.

con un efectivo sistema de financiamiento y/o un cobro efectivo del CAE.

Además, con valentía se deben racionalizar o repensar varias empresas públicas, muchas de ellas con déficits operativos o duplicidades que drenan recursos fiscales sin entregar valor proporcional.

En paralelo a mejoras en la regla fiscal, propondría hacer una pausa este año en las estimaciones de los parámetros estructurales. Sus pro ciclicidades son evidentes y

para el caso del cobre, muy relevantes por la naturaleza particular de los ingresos entregados por Codelco. Tomar esta pausa transitoria, que debe trabajarse legalmente, permitiría no sobreestimar ingresos estructurales, nos blindaría ante los fundados temores de transitoriedad del alto precio del cobre, entregaría más grados de libertad a Hacienda para la convergencia -más rápida en el corto plazo dando una fuerte señal al mercado-, dejaría gran parte del ajuste de gastos los primeros años del Gobierno, nos colocaría en un escenario donde podríamos tener sorpresas positivas más que negativas en ingresos y, finalmente, entregaría mayor crecimiento del gasto hacia el término de la década. Por otro ca-

rril, debería contar con apoyo político dada coyuntural preocupación fiscal y no sería incompatible con una reforma tributaria fiscalmente financiada.

Chile debe priorizar la predictibilidad tributaria, reformar el cálculo de Codelco, institucionalizar el análisis de ingresos en Dipres, disciplinar el gasto social en salud y educación y, sin duda, racionalizar empresas públicas. Con serenidad, en 2026 puede ser el inicio hacia equilibrio fiscal.